CONSEJO DE PADRES GIMNASIO VERMONT
INFORME DE GESTIÓN 2025-2026

Siguiendo la invitación de las Directivas del Colegio, para el periodo 2025-2026 el Consejo de Padres del Gimnasio Vermont estuvo compuesto por un total de 28 Dignatarios, quienes fueron elegidos en el marco de la Asamblea General de Delegados de Padres de Familia del Gimnasio Vermont que tuvo lugar de manera virtual el miércoles 17 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m.

Los Dignatarios elegidos fueron los siguientes:

Grado	Principal	Suplente
Prekínder	Juan Manuel Mejía	Carolina Martínez
Kínder	Claudia Dussan	Laura Moreno
Transición	Sandra Arciniegas	Ricardo Barbosa
Primero	Sonia Medina	Andrea Diaz
Segundo	Sonia Caro	Jaime Cortés
Tercero	Carolina Rojas	Kathey Tejada
Cuarto	Johanna Sáenz	Adriana Rodríguez
Quinto	William Duarte	Magaly Belalcazar
Sexto	María Carolina Guerrero	Liza Niño
Séptimo	Constanza Torres	Natalia Malaver
Octavo	Andrea Páez	Adriana Buitrago
Noveno	Karol Prado	Martha Covaría
Décimo	Alejandra Ruiz	Constanza Rincón
Undécimo	Diana Pedraza	Carolina Flores

Igualmente, y en sesión plenaria de Dignatarios llevada a cabo de manera presencial el día 22 de octubre, se eligieron los cargos de Presidente, Vicepresidente, Suplente y Líderes de Comité. Los resultados de dicha elección fueron los siguientes:

Cargo	Dignatario	Grado
Presidente	Johanna Sáenz	Cuarto
Vicepresidente	Sonia Caro	Segundo
Suplente	Claudia Dussan	Kínder
Líder Comité de Comunicaciones	Martha Covaría	Noveno
Líder Comité de Convivencia	Carolina Flores	Undécimo
Líder Comité de Deportes, Arte y Tecnología	Adriana Rodríguez	Cuarto

En ese sentido, los Dignatarios mencionados, al igual que aquellos elegidos para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Suplente y Líderes de Comité cumplen sus funciones en el marco del periodo comprendido entre el 22 de octubre de 2025 y el día que sea citada la

reunión presencial de Dignatarios en septiembre u octubre de 2026, fecha en la cual serán elegidos nuevos Dignatarios para el año escolar 2026-2027.

A continuación, se presentan las principales acciones adelantadas en el marco de los Comités de Coordinación, Comunicaciones, Convivencia y, Deportes, Arte y Tecnología. Igualmente, este Informe de Gestión viene acompañado de una serie de Recomendaciones que como Dignatarios del Consejo de Padres queremos presentar tanto al Colegio como al Consejo que tome posesión para el periodo 2026-2027.

I. Comité de Coordinación

El Comité de Coordinación se encuentra integrado por Presidente, Vicepresidente, Suplente y Líderes de Comité (Comunicaciones, Convivencia y, Deportes, Arte y Tecnología). En el marco de este espacio se adelantaron las siguientes iniciativas:

a. Incremento de Costos Educativos 2026–2027

En el marco del proceso de revisión de la propuesta de incremento de costos educativos para el periodo 2026–2027, el Consejo de Padres recopiló durante el periodo del 16 al 25 de marzo de 2026, un total de 140 correos electrónicos enviados por familias de la comunidad educativa. Una cifra que no se había presentado antes en la historia reciente del Consejo y que denota el interés de la comunidad de familias del Colegio en este tema, especialmente en el contexto económico actual en el país.

Las propuestas fueron clasificadas en categorías para facilitar su análisis comparativo y a partir de este ejercicio se identificaron las siguientes categorías principales:

Categoría	Porcentaje	Descripción
Incremento basado en IPC	70%	Solicitud de ajustar costos considerando el IPC
Alivios económicos	60%	Considerar beneficios económicos para las familias que se traduzcan en apoyos/alivios financieros.
Incremento equitativo para todos los rubros (matricula, pensión y transporte escolar)	20%	Solicitud de que el incremento sea igual para todos los rubros
Ajustes por servicios específicos	15%	Si se aumenta de manera diferencial, que este aumento no sea mayor al 9% para la alimentación y el transporte.

Luego de varias sesiones de exposición y conversación entre el Colegio y el Consejo de Padres, en la sesión del Comité Directivo del día 8 de abril se acordaron las siguientes medidas:

- Incrementos Costos Educativos:

- El incremento para el rubro de Alimentación será del 9.1%
- El incremento para Matrícula y Pensión se mantiene en 9.1% y el de Transporte en 14%

- Beneficios Económicos:
  - Para las familias con 2 hijos se aprobó un 20% de descuento en la matrícula del hijo mayor.
  - El descuento por pago anual anticipado de la pensión será del 7%
  - Se crea un descuento por referidos y por cada alumno nuevo referido y matriculado en el Colegio, se dará un único descuento de $1.500.000 en la pensión de un mes a uno de los hijos de la familia que lo refirió.

Frente a este tema en particular, el Consejo de Padres reconoce y agradece la alta participación de las familias, así como la apertura al diálogo y la concertación de las Directivas del Colegio.

b. Iniciativa "Carta al maestro"

Con motivo del Día del Profesor el Consejo de Padres lideró la iniciativa "Carta al Maestro", con el objetivo de reconocer y agradecer la dedicación, el esfuerzo y el cariño con el que los docentes del Colegio acompañan cada día el crecimiento de nuestros hijos.

El día 27 de mayo se hizo entrega de las cartas que fueron enviadas en agradecimiento a la labor de los profesores del Colegio. Se entregaron en total más de 230 cartas en todas las secciones y departamentos.

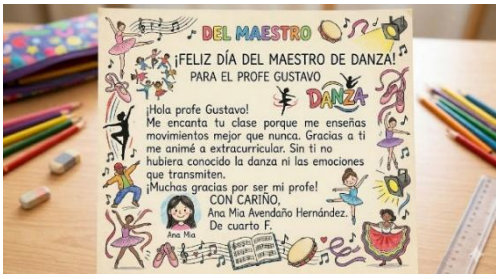

c. Iniciativa "Alimentación y Bienestar"

Alimentación y Bienestar es una iniciativa que complementa el sólido componente académico del Colegio y busca enriquecer el proceso de alimentación y bienestar, sumando la mirada de las familias de manera responsable y organizada, e impactar positivamente a toda la comunidad educativa en el corto, mediano y largo plazo.

Esta iniciativa se compone de 5 pilares:

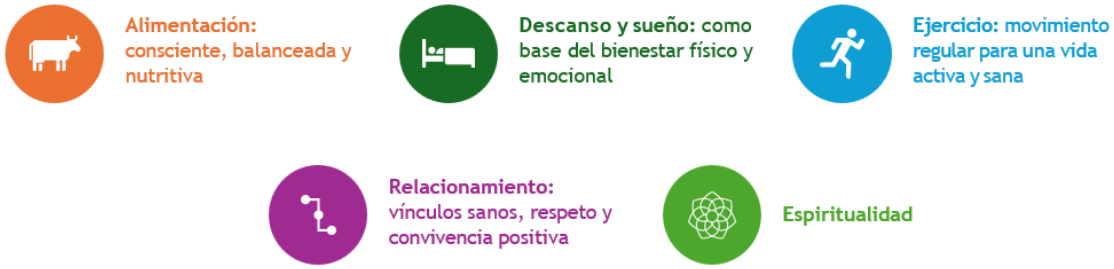

En este año escolar, logramos avanzar de manera importante en la definición de un plan de trabajo para el pilar de Alimentación, lo cual representa un gran paso dentro de esta iniciativa. Actualmente, se tiene pendiente definir con la Dirección Administrativa y Financiera del Colegio los próximos pasos para avanzar en la ejecución de este plan de trabajo y llevar a la práctica las acciones propuestas.

Guía de Onces Saludables para el Colegio

Principios de la guía:
- Sin embutidos: solo carnes frescas (pollo, res, cerdo magro).
- Sin azúcar refinada: usamos banano, dátiles, miel natural o panela en mínima cantidad.
- Atractivo para niños y jóvenes: porciones prácticas, de "dedito" o fáciles de llevar.
- Costo razonable: ingredientes locales, fáciles de conseguir y rendidores.

Mini Pizzas de Carne y Pollo con Mazorca y Queso
Base: masa de pizza casera o pan pita.
Proteína: pollo o carne molida sofrita con cebolla y especias suaves.
Vegetales: mazorca desgranada, zanahoria o champiñones.
Toque final: queso fresco rallado.
Tip saludable: salsa de tomate casera sin azúcar.

Mini Burritos de Carne y Pollo
Base: tortillas de harina integral o maíz.
Relleno: pollo o carne desmechada con cebolla, tomate y un toque de frijoles o lentejas.
Extras: aguacate en cubos o guacamole suave.
Tip: envolver en lonsito pequeño (tipo "snack").

Empanadas con Ají
Masa: de maíz amarillo.
Relleno: carne o pollo con papa criolla, hogao casero.
Acompañante: ají casero con cilantro y limón.
Versión más light: empanadas al horno en lugar de fritas.

Empanadas con Salsa Bechamel
Pan: integral o de avena.
Relleno: pollo desmechado, vegetales y un toque de salsa bechamel ligera.
Opción caliente: gratinados al horno con queso.

Pan de Bono con Rellenos Saludables
Clásico: con queso fresco.
Opciones dulces: relleno de bocadillo natural o arequipe hecho con leche y panela.

<u>Recomendaciones generales Comité de Coordinación:</u>

- El Colegio tiene una apertura importante a seguir dialogando sobre temas transversales que afectan a la comunidad educativa en general. En ese sentido, se extiende una invitación al Consejo entrante para seguir identificando costos educativos o beneficios económicos que se puedan revisar (útiles escolares, libros de asignaturas, uniformes, extracurriculares, entre otros).
- Se recomienda igualmente continuar con la iniciativa de "Carta al Maestro" considerando el impacto generado en el cuerpo docente y evaluar la posibilidad de poner en marcha

otras iniciativas que impacten a diferentes miembros de la comunidad como las asistentes de curso, el personal de servicios generales y/o los conductores y monitoras de las Rutas Escolares.

- Para el periodo 2026-2027 se considera importante continuar con la estructuración de los demás pilares de la iniciativa "Alimentación y Bienestar" (Ejercicio y movimiento; Descanso y sueño; Relacionamiento; y, Espiritualidad).
- Revisar, ajustar y actualizar si es del caso, el Reglamento del Consejo de Padres.

II. Comité de Convivencia

El Comité de Convivencia del Consejo de Padres se enfoca en promover un ambiente positivo y armonioso en la comunidad escolar, desde la perspectiva de las familias. Durante el periodo 2025–2026, este Comité orientó su gestión al fortalecimiento de tres líneas principales de trabajo: el uso adecuado del conducto regular de comunicación; la promoción de la participación de las familias en espacios de formación; y, el fortalecimiento de la cultura institucional, el buen trato y el bienestar social.

Las acciones desarrolladas buscaron contribuir a una vida escolar caracterizada por una comunicación más clara y organizada, una mayor participación de las familias y relaciones fundamentadas en el respeto, la empatía, la confianza y los valores que identifican a la comunidad Vermont. Las acciones desarrolladas permitieron no solo atender las necesidades identificadas, sino también generar propuestas de mejora encaminadas a fortalecer los procesos institucionales. En este sentido, los resultados del periodo constituyen una base para continuar fortaleciendo la participación de las familias y consolidar estrategias que contribuyan al bienestar y a la formación integral de toda la comunidad Vermont.

A continuación, se presentan los principales avances y logros derivados de las acciones propuestas:

- Se realizaron reuniones de articulación con la Vicerrectoría, los Coordinadores de sección, y la jefatura del Departamento de Transporte, con el propósito de abordar situaciones relacionadas con la prestación del servicio, analizar las necesidades identificadas y establecer acciones de seguimiento y mejora.
- Se trabajó en la estructuración de material visual orientado a explicar de manera sencilla qué es el conducto regular, cuál es el papel del director de grupo y cómo los delegados pueden contribuir como canal de comunicación entre las familias y el Colegio.
- Se promovió el conocimiento y apropiación del *Manual de Convivencia Escolar*, haciendo especial énfasis en los apartados relacionados con la prevención y atención del bullying o acoso escolar, así como en las medidas y sanciones contempladas en los artículos 105, 113, 115 y 132, con el propósito de fortalecer la convivencia, el respeto y el cumplimiento de las normas institucionales.
- Se analizó la necesidad de implementar estrategias que motiven a las familias a participar activamente en las actividades de formación. Entre las alternativas planteadas se encuentra la posibilidad de establecer incentivos asociados a actividades escolares.

- Se planteó el desarrollo de una campaña articulada con el programa *Bien.Estar* de la sección de Escuela Alta, orientada a fortalecer los valores institucionales y promover relaciones más respetuosas y empáticas. Consolidando una línea de trabajo orientada a vincular las acciones del Comité con las iniciativas institucionales de bienestar y cultura.
- Se logró la articulación con el área de Cartera y Transporte para trabajar y reforzar la importancia de enfatizar las normas de comportamiento en las rutas escolares, mediante recursos visuales como infografías y afiches.
- Se asistió y participó activamente en las tres reuniones del Consejo de Convivencia Escolar, aportando orientaciones y propuestas encaminadas a analizar las situaciones presentadas y contribuir a la búsqueda de soluciones pertinentes a cada caso y nivel.
- Se consolidó un espacio periódico de encuentro entre los coordinadores y delegados.
- Se desarrollaron los materiales visuales que acompañaron la intervención del Consejo de Padres en las Asambleas de Padres de Familia durante el mes de agosto de 2026.

Recomendaciones generales Comité de Convivencia:

Como parte del proceso de gestión, se identificaron algunas acciones que pueden continuar desarrollándose y consolidándose en el siguiente periodo:

- Implementar y evaluar un sistema de radicación y seguimiento de solicitudes sugerencias, quejas o reclamos de los servicios del Colegio.
- Generar un espacio periódico de encuentro entre directores y los delegados de curso.
- Evaluar mecanismos que permitan incrementar la asistencia de las familias a las actividades formativas.
- Continuar articulando las iniciativas del Comité con los programas institucionales del Colegio.

III. Comité de Deportes, Arte y Tecnología

Este Comité tiene como principal objetivo implementar iniciativas en conjunto con el Colegio, enfocadas en la potencialización y desarrollo de habilidades en los aspectos deportivo, artístico y tecnológico; para esto se definió un plan de trabajo son los siguientes iniciativas:

Subcomité deportivo:

- Fortalecer la presencia de los deportistas y artistas, a través de la entrega oportuna y completa de uniformes, así como merchandising para los papás.
- Proponer mejoras en la organización del mundialito e inter-cursos.
- Fortalecer los equipos de padres de familia que representan el Colegio en actividades competitivas con talento propio.
- Proponer la extracurricular de iniciación a los deportes.

Subcomité artístico:

- Lograr una mejor organización y menos fricción en la venta y asignación de boletas del Festival de Artes y hacer más visible a nuestros artistas, incluyendo su arte en las diferentes actividades del Colegio.
- Fortalecer la oferta de extracurriculares con otras adicionales a las que ya existen y que potencialicen las habilidades blandas.

Subcomité científico:

- Proponer la realización de una feria de experimentos para los más pequeños (Preescolar y primaria), en donde podrán mostrar su creatividad.

De estas iniciativas se obtuvieron los siguientes resultados:

- Durante el periodo escolar se sostuvieron varias reuniones en donde se habló de los uniformes y de la necesidad de empezar el año con la indumentaria necesaria tanto para los entrenamientos como para la competencia. En ese sentido apoyó en la definición del diseño y esta iniciativa empezará a regir desde el inicio de este periodo escolar. También el Colegio dio luz verde para el diseño de una chaqueta para las niñas de danzas.

- En cuanto al merchandisig, el Colegio ya venía avanzando en ello y desde el Consejo se apoyó con la divulgación a la comunidad para que pudieran adquirir las prendas para el uso principalmente de los padres .
- Por otro lado, se planteó la posibilidad de tener dos nuevas extracurriculares:
  - *Inicio al deporte*, como una opción que incluya varios deportes para que los más pequeños puedan probar e identificar su afinidad .
  - *Habilidades blandas*, una opción que incluya varias habilidades blandas como cocina, expresión en público, etc.

  Estas opciones están en revisión por parte del Colegio para poder detallar la propuesta, revisando todos los frentes logísticos y administrativos
- Otro de los temas ampliamente conversado fue la venta de boletería y logística del Festival de Artes, frente a lo cual se acordó que para el periodo 2025- 2026 el Colegio realizaría (como efectivamente se hizo) la venta en dos fechas, una en donde se vendían las localidades con las boletas más apetecidas y otra en donde se vendía el resto.
- Para el grupo de niñas de danzas se logró, que el Colegio les diera un merecido reconocimiento por su talento y dedicación.

Recomendaciones generales Comité de Deportes, Arte y Tecnología:

- Continuar apoyando al Colegio en el desarrollo de las actividades deportivas y artísticas, encontrando oportunidades de mejora
- Continuar con la conversión de la propuesta de las dos nuevas extracurriculares
- Seguir apoyando al Colegio con la logística y propuesta para la venta de las boletas del Festival de las Artes.
- Trabajar en conjunto con el Colegio para fomentar y apoyar los equipos deportivos de padres de familia.

IV. Comité de Comunicaciones

El Comité de Comunicaciones del Consejo de Padres está conformado por un grupo de padres enfocados en apoyar el proceso de comunicaciones del Consejo, velando por crear espacios seguros con comunicaciones basadas en el respeto y en la creación de una comunidad que vela por transmitir valores a nuestros hijos. Este Comité presentó como plan de trabajo los siguientes puntos a desarrollar durante el año escolar:

- Presentación ante la comunidad educativa del Consejo de Padres 2025-2026.
- Promover el micrositio web del Consejo de Padres con infografías de cómo acceder al sitio en la página del Colegio.
- Comunicar las funciones del Consejo de Padres para que haya mejor entendimiento de nuestro papel ante la comunidad educativa.
- Dar respuesta asertiva, apoyándonos en el Comité de coordinación y el Colegio, a los correos electrónicos enviados por los Padres de Familia.
- Promover las infografías desarrolladas por el Comité de Convivencia.

- Orientar a la comunidad en la diferencia entre el Consejo y la Asociación de Padres (Asopadres).

De acuerdo con este plan el Comité de Comunicaciones con la ayuda del Departamento de Comunicaciones del Colegio actualizó el micrositio Web con las funciones del Consejo de Padres y los planes de trabajo de cada Comité.

Asimismo, con la colaboración de dicho Departamento y de la Presidenta del Consejo, se realizó un video para promocionar y dar a conocer el Consejo de Padres, sus funciones y como apoya a la comunidad GV, así como la infografía de como ingresar al micrositio Web.

De igual manera, se recibieron diferentes correos de padres de familia pidiendo apoyo del Consejo en diversas situaciones, así como correos sobre las diferentes opiniones sobre el alza de matrículas los cuales fueron organizados por el Comité de Coordinación y llevados al Consejo Directivo por la Presidenta del Consejo para llegar a acuerdos y mejoras de los valores de las matrículas, transporte y pensión.

Con el liderazgo de este Comité, se estableció una mesa de trabajo con la Asociación de Padres (Asopadres) con el fin de identificar las diferencias entre ambas instancias y comunicarlas de manera clara a las familias del Colegio. Este proceso se encuentra en pausa toda vez que Asopadres se encuentra reorganizando sus estatutos, los cuales aún conservan algunas funciones que ahora son del Consejo de padres.

<u>Recomendaciones generales Comité de Comunicaciones:</u>

- Continuar apoyando al Comité de Coordinación y los demos comités en la difusión de las propuestas e información importante para la comunidad GV.
- Compartir las Credenciales de acceso del correo electrónico del Consejo de Padres entre la Líder del Comité de Comunicaciones y el Presidente del Consejo para garantizar una

respuesta oportuna a los mensajes enviados por los Padres de Familia, y acorde a los lineamientos establecidos.

- Mantener actualizado el micrositio Web del Consejo de Padres con el apoyo del departamento de comunicaciones del Colegio.
- Continuar con la labor de revisar y contestar asertivamente los mensajes que llegan al correo electrónico del Consejo con el apoyo del Comité de Coordinación.
- Apoyar al Colegio con la divulgación de la información que el Colegio nos solicite.
- Continuar el trabajo de organizar las diferencias de Asopadres y Consejo de Padres para que la comunidad pueda elegir de manera más precisa a quién buscar para el apoyo que necesita.

Finalmente, el Consejo de Padres 2025-2026 agradece la confianza de los Padres de Familia del Colegio, reconoce la apertura y apoyo de las Directivas del Colegio para alcanzar los resultados obtenidos, y le desea la mejor de las gestiones al Consejo entrante.

Este Informe fue aprobado por los 28 Dignatarios del Consejo de Padres, a los 02 días del mes de septiembre de 2026.